



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062121/2017

CORDOBA, 26 DIC 2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que mediante Resolución HCD 1424/17 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Bioq. María Soledad **MIRO (Legajo 45.829)** a partir del **01-02-2018** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018**, en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –Código 114-**, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Laura Chiapello.-**

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Bioq. María Soledad **MIRO (Legajo 45.829)** a partir del **01-02-2018** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018**, en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) –Código 114-**, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Cecilia Rodríguez Galán.-**

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 2260
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC